

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4578 -

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 18 de Diciembre de 2015 en la ciudad de Quibdó (Chocó) y presidida por el Doctor Amir Chaverra Durán, Director del CENTRO QUIBDO, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

MONICA ALEXANDRA PINO CORREA

Identificada con Cédula de Ciudadania No. 1077460636 de Quibdó, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN INCIDENCIA DEL CONFLICTO FAMILIAR EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS DEL BARRIO LA CAZCORVA UBICADO AL SUR DE LA CIUDAD DE QUIBDO.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de Diciembre de 2015

Anotado en el libro de actas No. 14 . Registro de Diploma 72981, Libro 18, Folio 28

Decano Escuela

Secretario General